

ALTA CON CARGO Y CON CARENCIAS

1. Copia de DNI del abuelo o de la abuela a incorporar.
2. Ficha Afiliatoria con datos del familiar a incorporar (si la afiliación es simultánea a la del titular) o Solicitud para agregar/renovar familiares (si la afiliación es posterior a la del titular), completas y suscriptas por el/la Afiliado/a Obligatorio/a Directo/a.
3. Copia Libretas de familia o actas de nacimiento del/de la Afiliado/a Obligatorio/a Directo/a y del ascendiente en primer grado.
4. De corresponder: Planilla “Cobertura de prestaciones-Periodos de carencias-Habilitación progresiva de cobertura” y planilla “Periodos de carencia odontológica” suscriptas por el postulante.
4. Copia de Libretas de Familias o Actas de nacimiento del titular y de sus padres.

Contacto

